

Manzanares municipal Ayuntamiento  
Madrid 12.155

# EL CAUTERIO SOCIAL

CAUTERIO: Instrumento que usan los cirujanos para aplicar el candente a las heridas o llagas del cuerpo.

Periódico quincenal. Órgano de todos los que puedan decir y probar verdades. Cauterizará los llagas sociales sin distinción

Año 4.

SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre . . . . . 0 75  
Semestre . . . . . 1 50  
Año . . . . . 3 00

Manzanares, 4 de Febrero de 1933

CORRESPONDENCIA: ARMONIA, 5.

NÚMERO SUBLITO 10 CAYENOS

Aparece los sábados correspondientes

Núm. 40

De los artículos firmados son responsables sus autores

## ¡Alerta, ciudadanos!

Aunque no tenemos contianza de que se celebrarán las elecciones municipales que el Gobierno ha anunciado para abril, vamos a principiar a decir algo sobre ellas, por... por si acaso.

El Ayuntamiento es la oficina general de los pueblos, donde se administran los intereses generales de todos sus habitantes. Igual que a cualquier «causa fuerte», o cualquier «sociedad mercantil potente», les interesa tener administradores competentes y honrados, así a los pueblos les importa mucho que los hombres que vayan al concejo en calidad de concejales o administradores, sean honrados y competentes; de conciencia recta; de reconocida imparcialidad, y acrisolada consecuencia. No deben los electores dejarse llevar de manifestaciones rimbombantes, ni de «cerborrea» más o menos hueca, de los candidatos que presenten los caciques, o de los que se presenten ellos solos, a veces con «fines embosados» en la retórica administrativa; han de tener en cuenta, más que todo, la conducta ejemplar de los hombres que han de elegir, y cuando hallen en ellos méritos para ser buenos administradores, deben buscarlos; ofrecerles los cargos; (los desinteresados de veras, nunca pretenden ser concejales) obligarles cariñosamente a aceptarlos, guardándoles la máxima consideración; pero sin dejarlos de la vista o de la mano, para estimularlos y aplaudirlos si obran bien, y para censurarlos y destituirlos si obrasen mal. Estando el pueblo capacitado para saber elegir a sus representantes y para obligarles a cumplir su cometido, nada debe importarle lo demás. Hasta que los administradores supieran que eran vigilados imparcialmente para aplaudirlos o censurarlos, para que obrasen con más fidelidad. El elector, debe saber, que, con los otros electores, forman la entidad «pueblo»; la entidad «causa fuerte»; la entidad «sociedad mercantil potente»; y, que los concejales son los consejeros, la junta directiva, los administradores... pero no los dueños de todo. El alcalde, es solamente el presidente de ellos con derechos y deberes como todo el mundo. Hasta hace muy poco, alcaldes y concejales no se consideraban consejeros o administradores; se creían los amos de la «sociedad mercantil», de la «causa fuerte» del pueblo en general. Y es, que los electores, el pueblo, que siempre ha votado borreguilmente a quien le han presentado los caciques figurones y explotadores, se encontraba en las mismas condiciones que la «causa fuerte» siendo de unos menores menospreciados por sus tutores, y que la «sociedad mercantil» si se hubiese dejado dominar y engañar por sus consejeros. Debe

terminar eso de no mirar ni saber a quien se vota para concejal, para administrador, y después de elevarlos, andar por detrás censurando lamentablemente, y diciendo, con razón o sin ella, si son unos incapaces, unos granujas o unos ladrones. Para tener derecho a criticar hay antes que poner los medios para que no haya motivo para hacerlo.

¿Queremos buenos administradores...? Pues a buscarlos y a nombrarlos, se llamen Juan o Pedro, sean pobres o ricos, guapos o feos.  
Ego sum qui sum.

## PREGUNTITAS

¿Es posible que en una población como Manzanares, haya una empresa de teatro que no tenga alumbrado supletorio, para en caso de apagón del eléctrico como sucedió la noche que se representó «La Rosa del Azaharán»?

Si hubiese habido algún malintencionado que hubiese producido alguna alarma ¿qué hubiese podido suceder, tanto tiempo semi a oscuras, señores empresarios y autoridades?

¿Es cierto que a los vecinos de la calle Durán les van a dar la medalla de los sufrimientos?

¿No se han fijado ustedes cuando llueve, en el primer andén de la estación, qué charquitos más hermosos quedan?

¿Es cierto que van a urbanizar la calle NAKENS, digo Ancha, hasta la vía, para que se vea bien desde el tren?

Seguiremos preguntando.

## BOTONAZOS

Enero ¿Qué manitas! Muy buenas sin duda alguna, para sacar seis reales a recoger estiércol.

En Jaen se han quemado siete personas.  
¿Cómo Dios lo ha dejado, beatas monjas?

En Casas Viejas pasó una terrible desgracia, ¿Cómo Dios lo consintió, creyentes. ¿Vaya una gracia!

Si ese Dios existiera tan soberano, el mal no consistiera por inhumano.

LIBERTAD PINES FERRANDIZ.

## ¿Qué encuentra usted censurable?

(Buzón de la calle)

Que a acerca de los impares de la calle Carretera de Madrid es una asquerosidad cuando llueve.

Varios vecinos.

Que se venda el kilo de pan a sesenta céntimos pagando el kilo de trigo a 0,46

Varios descuentos.

Que se hagan irreversibles las obras de alcantarillado.

Varios vecinos de la calle Durán.

## Doble contra sencillo

Sr. ministro de la Gobernación: Esta noche he tenido un ensueño que me ha proporcionado la satisfacción de ganar a V. una apuesta durmiendo, a la vez que recibía V. una saludable lección.

Habia dos pueblos hambrientos, descontentos, alborotados, furiosos, amenazadores, dispuestos a protestar violentamente, de su difícil situación; de su crisis de trabajo; de su malestar; de su hambre. Yo era uno de los dirigentes de los obreros desesperados de uno de dichos pueblos, que comisionado con otros compañeros fuimos a pedir al gobernador de la provincia solución urgente y rápida a la situación angustiosa. Al llegar al palacio del gobernador, nos encontramos con dos comisiones patronales y a V. Sr. ministro de Gobernación, indignado contra los obreros de ambas localidades, porque según los patronos los alcaldes, antiguos monárquicos, y el propio gobernador, dichos obreros eran unos salvajes, criminales que querían destruirlo todo y apoderarse de todo, (cuando lo que querían era solamente trabajo o pan, para que no murieran de hambre sus hijos) solo por combatir a la República, por lo que V. de acuerdo con el poncio y los alcaldes burgueses, proponían el envío de numerosos guardias civiles y de asalto. La comisión de obreros hambrientos, fuimos recibidos muy friamente y ofendidos al acusarnos acremente de intenciones destructoras y criminales. Yo pedí al ministro que me escuchara unas palabras a solas en las que le daría una fórmula de arreglo, pacífica, total y económica. Usted, desconfiado y miedoso no quería; pero yo propuse que me cacheasen y me atasen las manos atrás antes de entrar a la habitación que fuese. En vista de estas condiciones, el Sr. ministro se confió y entramos en un apartamento; donde le expuse lo siguiente:

Sr. ministro: si es V. un hombre honrado, con inteligencia y voluntad pro-

pia, espero que no se deje V. engañar de ese gobernador, esos alcaldes y esos patronos, que todos tienen el estómigo repleto y no entienden nada de lo que pasa por los cerebros y los estómagos de los hambrientos. Su torpeza y afán de seguir dominando a lo señor feudal los ciega. Y para que V. se convenga de que no es cierto lo que le dicen, yo me juego la vida, y mi cuerpo puede quedar en rehenes, por si sale mal la siguiente proposición: Pregunte V. a esos «obreros fuertes» qué pueblo de esos, tiene los obreros más revolucionarios, descontentos, intransigentes y peligrosos; y a ese pueblo, en vez de enviar los 200 guardias de asalto que piden las autoridades y patronos, envíe V. las dos mil pesetas diarias que importa la estancia de esos guardias; que en solo 15 días son 30.000 pesetas; que en trabajo o en comestibles se entregarían a las familias verdaderamente necesitadas y aseguro que desaparece el descontento y entra la paz en seguida. Al otro pueblo, al menos peligroso, en vez de los 200 guardias pedidos, envíe los otros 200 también y no obligue a autoridades y patronos a dar trabajo y pan, y veremos en que sitio se domina mejor la situación y quedan menos odios y menos deseos de venganza.

Intimidado V. puso en práctica mi plan; y a los quince días, se convenció el Sr. ministro de que las pesetas que se lleva la fuerza pública, convertidas en trabajo y pan, resolvían el problema obrero con una facilidad pasmosa; mientras los guardias civiles y de asalto elevaban terriblemente el presupuesto nacional, disminuían la producción, y, en vez de resolver los conflictos los complicaban torpe y sanadamente.

Ego-sum-qui-sum.

El director y un redactor de EL CAUTERIO SOCIAL a la cárcel

Enterados de que a esta prisión preventiva habían traído a unos detenidos en el vecino pueblo Membrilla, y diciéndoles que por revolucionarios sublevados y complicados en los exagerados y falsificados sucesos nacionales del día 8 del pasado, allá nos fuimos a ver a los terribles revolucionarios, que según decían se habían querido comer crudos a los niños de su pueblo y merecíanse al alcalde y al cura y a unos cuantos burgueses, y asaltarlos todo. Y cuál no sería nuestra desilusión al encontrarlos allí con los inofensivos teorizantes del anarquismo, Santiago Ruiz; los hermanos Manuel y Juan, García Chaparro; Antonio García Bellón, Manuel Ramírez Muñoz y Avelino Bellón García, que según nos dicen, están detenidos solamente por molestarlos, coaccionarlos indirectamente o asustarlos

zarlos, con motivo del miedo que les han infundido los abultados sucesos del pasado día 8 en algunos pueblos de España; pues si bien es cierto que hace unos meses publicaron una hoja, que, con arreglo a las leyes penales no tiene nada pumible, con arreglo al criterio de las autoridades de Membrilla y alguna que otra, merecen la horca sus autores. Todos afirman, que los han probocado de cierta manera para que se alterasen para tener pretexto para atropellarlos; y ya que no lo han conseguido de una manera, lo han hecho de otra, simulando que lo hacen por el «DELITO» cometido en la hoja de marras. Aseguran que gracias a la sensatez y prevision de los membrillatos, no hubo que lamentar una repetición de los sucesos de Arnedo. Nos dicen que en Membrilla había descontento, porque había hambre y los obreros querían trabajar para llevar pan a sus hijos; que el alcalde leyó a los obreros unas bases, por las que habían de cobrar cinco pesetas de jornal y luego autorizaba a los patronos a que pagase con cuatro y con menos; y, que cuando algunos iban a pedir trabajo con la insistencia que presta la necesidad, contestaba agríamente, que daría trabajo a quien a él le saliera de los c...ordones. Que en vista de esto, pensaron invitar a todos los obreros a reunirse y solicitar más formalidad en el cumplimiento de los acuerdos y las bases leídas, por lo que rogaban a los trabajadores que no salieran a trabajar; pero los que no estaban conforme con la propuesta seguían su camino; y los conformes se volvían al pueblo; pero que no hubo altercados, ni violencias ni disturbios; que buena prueba es, que no encontraron ni un arma ofensiva a ninguno de los muchos que catearon; y que si el joven José Alarcón Marquez, preso también, llevaba una vieja pistola que cogió inconscientemente, debido a su corta edad, no llevaría mucha idea de tirar con ella cuando en cuanto vio a la fuerza pública, salió huyendo y la soltó en el primer sitio que halló a mano; y la entregó al día siguiente sin obligarle gran cosa.

En fin, que los que habíamos creído revolucionarios peligrosos y furibundos son unos pobres teorizantes de las ideas redentoras de la humanidad, que las mentes calenturiantes de algunas autoridades los toman y quieren hacer pasar por «traya-burgueses».

No es así como se sirve a la razón y a la justicia, ni como se hace simpático ni se afianza el régimen.

Cuanta razón tiene el periódico «La Libertad», de Madrid, en los párrafos siguientes, que copiamos de un editorial suyo: «Los rebeldes, de ayer, los rebeldes de hoy, todos los rebeldes, y si no todos, muchísimos de ellos, más que enemigos del régimen muy bien pudieran ser gentes a quienes se hace vivir incómoda y dolorosamente: Creemos llegada la hora de hacer amable la República; de curar heridas abiertas; de cambiar el gesto hosco por la sonrisa; de hacer de los puños amenazadores, manos que se tiendan cordiales».

También lo creemos nosotros así, y por lo visto, como nosotros, lo entienden los centenares de personas que jueves y domingos visitan a estas camaradas en señal de afecto, consideración y adhesión a sus ideas y a sus personas.

Reflexionen las autoridades,  
El director y un redactor,

## La Rosa del Azafrán

Siendo la imparcialidad la característica principal de EL CAUTERIO SOCIAL, no iba a romper su norma, en esta ocasión, por tratarse de elementos, en su mayoría, poco simpatizantes con nuestra manera de ser. No somos rencorosos ni vengativos. Quede ese defecto para otros más ignorantes, para los envidiosos y para los reaccionarios. Muchos de los que han intervenido en la representación de esa obra son de los que presumen estar en el plano superior; y como nosotros por defender la razón y la justicia, parece que nos inclinamos más en favor de los que están en el plano inferior? porque a nuestro juicio por ser el que más produce es el que más vale; pues los del plano superior producen lo que comemos, vestimos y calzamos, cosas indispensables para la vida, y los del plano inferior consumen más que producen y nosotros lo decimos como lo sentimos, somos vituperados por los moralistas antediluvianos y los engueldos de su posición social, que ellos creen superior. Sin embargo, nosotros les compadecemos y los perdonamos; y cuando hagan o digan algo que merezca alabanzas o aplausos, los alabaremos y aplaudiremos sin tener en cuenta que casi siempre que hablan de nosotros lo hacen con desdén y rencorcillo injustificado. También nos costa que hay entre los «roseros» quien nos aplaude y nos defiende y siente viva simpatía por EL CAUTERIO SOCIAL. Estamos muy y agradecidos a éstos, y nada ofendidos con los otros y por ello vamos a dar nuestra opinión imparcial respecto a la plausible labor de estos aficionados al arte de Talía, que además han tenido el honroso acuerdo y el buen gusto de nombrarle en un hermoso rasgo de filantropía.

Si quisiéramos, saltamos del paso con cuatro palabras: «Para aficionados, superiormente; no se puede pedir más». Pero como no nos duelen prendas, pues con poco que nos hubieran ayudado hubiéramos hecho un extraordinario sólo para la representación de La Rosa del Azafrán por la compañía de aficionados de Manzanares, y queremos advertir distinciones, señalaremos, en pro y en contra, las que nos pareció notar.

En primer lugar, reconocemos como merecedores de la medalla del «trabajador», de la «apasionado» y de los «sufrimentosos» a los señores D. Francisco Naranjo, D. Julián Maroto y D. Alfonso Vega. El primero, como director de escena, luchando con gente reloxona de ambos sexos que solo piensa en el propio de su edad, y, asistiendo desinteresadamente a todos los ensayos, acostándose a las dos o más tarde y teniendo que levantarse antes de las seis para ir a la venta, sin rendirse, por amor al arte.

Después el Sr Maroto, que, a pesar de su temperamento nervioso, ha podido tener la paciencia de pelear con una «troupe» de principiantes que solo conocen la nota sal, cuando se dicen «saludos»; la nota mi, cuando se dicen «mi vida» y la nota si, cuando se dicen «si te quieres»; las demás notas no saben donde «habitan» y sin embargo los ha llevado a triunfar. Y por último el señor Vega, comodón de suyo y con edad de que lo dejen tranquilo, lo han traído y lo han llevado, lo han «frito» los jó-

venes con sus cosas y le han estropeado un... un... enterado D. Alfonso; estropeado.

Siguen después los «orquesteros» que solo por complacer y auxiliar a los cómicos, acudían a los ensayos sin temor a madrugar al día siguiente para ir al trabajo. También lo hacían con el fin de allegar recursos al Comedor de Caridad, como los demás.

Y vamos con los «comiqueros». Estos estaban en sus glorias; más por lo que se divertían charlando ellos con ellas, que por el interés que les ofrecía la obra, por mucho que les ofreciese. Más no obstante, hay que reconocer que lo hicieron mucho mejor de lo que esperábamos. «Juan Pedro» cantó con bastante aplomo y precisión, no exento de buen gusto. Principió flojillo; luego se creció y terminó mejor. Canta bien a pesar de ser por primera vez; pero como no sabemos adular, no podemos compararlo con Fleta o con Marcos Redondo. No obstante aplaudimos sus méritos y su afición.

«Sagrario» nos encantó con su trabajo escénico; nos parecía una vieja actriz. Siente el arte. Cuida de su papel, y está pendiente del papel de los otros. Canta con gusto supremo y con sentimiento de artista. Nadie hubiera dicho era la primera vez que salía a escena. Reciba nuestro aplauso sincero.

«Catalinilla» tiene maneras de artistas y con poco que refinara su «ocio» sería insuperable. Tiene poquita voz; pero fina, armoniosa y entonadísima. Muy bien chiquilla. La hermana «Custodia» con un poco de práctica y un pequeño retoque, sería una «artista». Soltura; gracejo y desenfado. La aplaudimos.

«Dominga» un poquitin exageradilla; pero bien también. «Don Generoso» muy acertado en su papel, que lo siente. Y muy aceptables «Lorenza», «Miguel», «Julián», «Miguel», «Francisco», «Quilino», «Carmelo», y los otros, que hicieron «de más» para ser el debut.

«Noniquito» y «Carracuca» hicieron las delicias de los chicos, y de los que van al Teatro a reír; pero a los que saben ver la «seriedad» hasta en la risa, les pareció que exajeraban la nota «bambuco»...

Nosotros creemos, que si estos muchachos moderaran un poco sus juegos cómicos, con lo desenvueltos que andan en escena, y con el gusto que representan, harían mejor papel. Las noches de las representaciones nos acordamos del siguiente epílogo: «Aquí yacen los restos mortales de un español, que estando bueno, quiso ponerse mejor». Pero con «tato», los aplaudimos, igual que a todos los que directa o indirectamente, visible o invisiblemente han intervenido en la realización de la meritísima obra (hoy por hoy) de proporcionar recursos a los menesterosos del comedor de caridad.

Olvidábamos decir, que D. Francisco Fernández de Simón leyó unas cuartillas de uno de los autores de la obra y repartió entre las «artistas» sendos ramos de flores, regalo del Ayuntamiento, por indicación suya. Inocente Sanroma, recitó unas poesías con algo de excitación y marcada emoción. Una de ellas del joven local A. AMO DEL RÍO. (Del amo del río, como decía una joven junto a nosotros).

El público también merece un aplauso, por lo numeroso, correcto y entusiasmado con los principiantes.

Y... ¡viva la Pepa!

## SUICIDIO

El día 18 del pasado, sobre las 20 horas tuvo a bien colgarse de una viga de su domicilio el vecino de esta José Díaz Merino López de la Manzanara.

Se ignoran los motivos que le impulsaron a tomar tan fatal resolución lo que no se ignora es que ha mandado a paseo esta indcente y desastrosa vida. Hay para tenerle envidia; pero...

A su viuda e hijo les deseamos salud para sobrellevar el disgusto.

## Ayuntamiento

Sesión día 19-1-33, a las 18 en 1.<sup>a</sup> convocatoria

Lectura y aprobación acta anterior, extraordinaria sobre empréstito a Instituto Precisión Caja Reguladora dando lectura lista peticionarios dinero prestado. En ella figuran los concejales Carrión L. y Carrión J. J. por lo que Mascaraque pregunta si esos señores han debido intervenir en las discusiones y votaciones siendo peticionarios. Le contestan que sí, pero él salva responsabilidad su minoría. Se lee informe Sección Provincial aceptando presupuesto municipal, haciendo aclaración sobre los célebres gastos de representación de la alcaldía. Se desestiman dos peticiones señores Camacho y Sánchez Migallón, que tienen tres meses recurrir T. C. A.

Informe C. H. sobre subvención a comisión policía rural fijando dietas y trabajo. Moraleda pide dietas a su presidente. G. del P. añade comentarios, diciendo podían quedar dietas mejor ocasión ser cargos voluntarios. Moraleda dice ser nombrados. Roncero dice que aunque presidente figura y dirige, secretario hace la obra; además hay dificultad no ser legal según interventor cobrar concejal. Moraleda, sin miedo a perderlas, dice que él es concejal y cobra dietas de una delegación. Gallego intenta aclarar dando razón Roncero. Meraleda insiste debe cobrar presidente comisión, toda vez que él cobra también. G. del P. tercia cuestión. Carrión L. dice perdonen si habla violento; que él ha trabajado gratuitamente pero ya está harto; que se reorganice comisión para siempre, (acaba muy molesto).

Alcalde dice cree no ser ayuntamiento, indicado. Carrión L. dice ser propio, alcalde debe nombrarlo. Mascaraque dice que venga secre podrá informar. Queda mesa estudio. Se aprueba informe C. H. concediendo anticipos señores Maroto, «abrera, Alcarazo Bustos y a un guardia M.

Se da cuenta acuerdo prescindir trámites subata etc. realizar obras edificios escuelas, comisiones H. P. con aparejador M. Se acepta. Se aprueban nuevos padrones carruajes lujo y puertas ventanas. Srta. Cabanos, y Planchuelo, piden plaza nueva creación laboratorio M. desempeñar gratis salga concurso. Siez dice debe realizarse concurso pronto, evitar disgustos concejal. P. de G. opina igual. Se acuerda que C. G. abra concurso urgencia.

A Jesús Roncero, se le concede autorización traslado restos hijo. Se acuerda poner árboles calle Toledo y Carretera Madrid-Cádiz, salida a Valdepeñas. Informe médico, justificando enfermedad en Juan A. Rodríguez de la

Paz, cobrar socorro operarse. Se cede basura Alamedilla a Felipe Giménez en 152 pesetas. Se da cuenta no concurrir nadie mader a árboles paseos, y se propone los corte ayuntamiento. Sáez pide se dé forma legal. Gallego dice haber 40.000 comisiones nombradas y nunca se reunen. Roncero pide número árboles cortar. Mascaraque dice ser solo de la esplanada. Moraleda dice ser 7 a 8. Sáez pregunta relación no devolución préstamos y nos enteramos otra vez figura Rufino Ayllón con tres mil pesetas. (Después oímos no tener derecho, no ser pequeño propietario).

P. R. y P.

F. de G. pide modificación biblioteca, (vale próximo 19.000 duros) se acuerda vaya C. F. y se ponga acuerdo F. de G. y se haga necesario. Roncero propone se estudie plan arreglo calles más necesitadas; ahorrar consignación no debe ser, quedando mucaas arreglar. P. C. F. contesta. Se forma un gallinero. F. P. (A) habla sobre intento llevarse aguas Guadiana Alicante-Murcia, no debemos dormimos, seguridad; ve peligro, secarse pozos, incluso Sáez, Roncero; faltar aguas potables; ve peligros; pregunta qué se ha hecho y debe hacerse. Alcalde dice se toma consideración se hará todo posible. G. del P. pide digan su pensamiento Maeso, Gallego. Este dice no hay miedo se las lleven; antes dejarse matar todos manchegos. (¡Miau!) que ministro dijo ser primero Ciudad Real ser suyas; que Alicante o sueña o prepara período electoral. Maeso amplía datos. Roncero dice que ministro contradice aceptando informe Pardo y diciendo nosotros contrario; opina no debe dejarse quieto asunto. Maeso cree que ministro no faltará palabra dada aquí. Roncero insiste, y además pide alcalde cite comisión estudio municipalización alumbrado pueblo. Alcalde ofrece hacerlo y Maeso dice puede visitar Dirección general prisiones, cumplan ofrecido sobre cárcel. Roncero, Maeso, Sáez de acuerdo, alcalde dice se nombre comisión. Moraleda dice la nombre alcalde; Sáez que sean personas condecoradas estos casos y acaba sesión 19:35 horas.

Sesión ordinaria día 26 1 33 a las 18

En 1ª 17 concejales, poco público

Lectura aprobación acta anterior, rectificación Mascaraque. En las facturas de gasto, figuran 158'70 gastos a Madrid alcalde y Gallego. Debido indicaciones Sáez y G. del P. no se leen de talladamente distribución de fondos. Aprobación definitiva presupuestos 1933. Informe C. H. sobre el 4.º trimestre de 1932. Se aprueba. Sáez pregunta deuda antiguo empresario Gran Teatro. Interventor dice 4710 pts. Sáez dice si hay seguridad cobrar esa y otras deudas. P. C. H. da explicaciones, ofrece tener cobrado sesión próxima. Sáez ratifica. Lectura bienes ayuntamiento, solo total, secre pregunta si lee todo, algún concejal e interventor sin miramiento público dicen no ser preciso. Valen fincas ayuntamiento 1.138.282'57 ptas. Lectura otras cuentas. Informe C. H. autorizando anticpos a cinco guardias M. Lectura escritos cómicos Rosa Azafrau, presentación cuentas recaudación, gastos y entrega cantidad líquida, para Comedor Caridad, importa 3147'50 pts.

G. del P. propone se reseñen gracias concejo a todos intervenido funciones visible o anónimamente, sobre todo a

don Francisco Naranjo, don Julián Maroto y don Alfonso Vega y otros. Se aprueban las bases presentadas C. F. para arrendar la plaza cultivadora indigno flamenquismo G. del Pozo cree no ser mucha cantidad fijada garantía desperfectos. Se da cuenta recepción pliego arrendando Gran Teatro bailes Carnaval cubriendo tipo fijado. (1000 ptas.) Informe C. H. concediendo ampliación plazo realizar obras saneamiento casas insalubres. Aunque no figura orden día, se da lectura instancia varios vecinos reclamando se aclare situación algunos de ellos con empresa luz. Pausa demasiado larga. Por fin se arranca Carrión don Juan José, preguntando a quien pertenece tratar eso, y cree prematuro tomar acuerdo y propone pase a estudio comisión municipalizadora servicio alumbrado. Roncero pregunta quien forma dicha comisión. Mascaraque dice que uno cada minoría Roncero ruega se active. G. del P. pide se nombre miembro C. F. Gallego dice no haber nada comisión municipalizadora; le falta presidente y hay que nombrarlo. Dice ser grave inconveniente no haber proyecto pantano Puerto; dice faltar medios acometer empresa; ser cosa para despacio; no ser cosa de momento solventar asunto propuesto abouados peticionarios; hace otras manifestaciones que demuestran desconocer asunto trata. Roncero discrepa; cree puede obligarse empresa cumplir contrato sobre instancia dicha (Señores concejales y sobre todo los que ven el asunto obscuro como boca de lobo: La cosa está más clara que el agua filtrada. La empresa tiene un contrato firmado con sus abonados en el que se compromete a dar luz, corriente, fúido constante, de sol a sol, de una intensidad de 150 Vo. Esa empresa suministra solamente entre 70 y 110 voltios y además la tercera parte del tiempo la pasamos sus abonados a oscuras por los constantes apagones; por otro lado, afirman los técnicos que a menor corriente, más oscilación en los contadores. De donde resulta, que la citada empresa incumple sus contratos por partida triple y estafa a sus abonados por tres conceptos. El CAUTERIO SOCIAL, más atento a la defensa de los intereses del pueblo que muchos concejales, publicó el día 12 de noviembre de 1932, el siguiente suelto: «¡IMPORTANTÍSIMO. Señores abonados con la empresa Energía Eléctrica Centro España. Basta ya de consideraciones indebidas: El artículo 71 del reglamento de 19 de marzo de 1931 faculta a los abonados a descontar de los recibos de cobro el treinta por ciento al tratarse de fuerza motriz y el cincuenta en los recibos de alumbrado, si el voltaje es deficiente y los apagones frecuentes. Autoridades y abonados hemos de ponernos de acuerdo para ejercitar ese derecho: La Redacción.»

Como a lo que propone El CAUTERIO SOCIAL hay que restarle importancia para rebajar a su director, se pasó por alto; y hoy si fuéramos vengativos y rencorosos sembraríamos la duda, de que los concejales no quieren meterte con la empresa sea por lo que sea. Sin embargo decíamos a los que se han visto defraudados por los ediles: «Ya que el Ayuntamiento no hace causa común con vosotros para llevar a la

empresa a los tribunales, que es el único sitio que procede, aquí tenéis la tribuna libre de El CAUTERIO SOCIAL, para hacer ambiente y reunir un número crecido de abonados para llevar al juzgado a la empresa y obligarla a cumplir el contrato o a descontar la parte proporcional que corresponda a su no cumplimiento o al mismo tiempo, se puede gestionar que ceda al Comedor de Caridad, un tanto por 100 del capital que importan las fianzas que tiene de sus abonados. No necesitamos para nada al ayuntamiento para obligar a la empresa a cumplir sus compromisos. No nos estorba, ni lo deseñamos; pero que sepa que podemos pasar sin él en este caso. Y ¡en muchos!

El es, el más obligado, en conciencia a defender los intereses de los abonados; pero si no lo hace allá él. Así es que ya sabéis el camino a seguir. Al Juzgado con la empresa, manzanareños.)

(sigue sesión). P. C. F. habla sobre revisión calles necesitadas arreglo, comisión lo haga. G. P. dice sean uno cada minoría; alguien dice haberse nombrado ya. G. del P. dice a Moraleda cite pronto; este cita lunes. Sáez pregunta vigésima vez cuando viene secre electivo. Alcalde dice tiene aviso termina allí esta semana. Sáez suplica alcalde dé cuenta resultado su viaje Madrid. Alcalde dice estar resuelto asunto cárcel, traer buenas impresiones cuestion escuelas y lo mismo sobre campo experimentación. (Y del colegio subvencionado ¿qué pasará?)

Fin sesión 19 horas.

Después se celebran dos sesiones más, extraordinarias, en cinco minutos.

## Complaciencia

La hemos tenido en grado superlativo al recibir la agradable visita del camarada Agustín Carretero, representando a la vez al amigo Julián Ribas, entusiastas suscriptores a El CAUTERIO SOCIAL, en la cual y democrática población de Acazar de San Juan. (amaradas como estos, son los que necesita el progreso y la consecuencia.

## Aviso

Por no tener cabida en este número, nos hemos visto precisados a dejar para el siguiente, la reseña de la conferencia del Sr. E. Simón en el Primitivo, y la del mítin agrario, con «ribetas anarquistas», que se celebró el domingo pasado en el Círculo Católico. ¡No os olvidéis!

No olvidéis comprar EL CAUTERIO número 41.

## Entierro civil

El domingo día 29 del pasado, se enterró civilmente el cadáver del consecuente republicano Jesús A banda Fernández Arroyo, de 70 años. Fué de los fundadores de la Casa del Pueblo, y cuando las elecciones que tiraron la monarquía contrajo matrimonio una hija suya y constituyó no acompañarla por defender su puesto de presidente de mesa electoral, presintiendo el triunfo de sus ideas.

No obstante haber acompañado a muchas personas en sus tribulaciones han notado sus deudos la ausencia de muchos que se tenían por amigos y la de alguno: familiares; en cambio están agradecidísimos al elemento obrero, campesino en su mayoría, que en número considerable asistió al entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, aunque no asistió ningún burgués. ¿Peso creeran estos desgraciados que es deshonra asistir a esta clase de entierros?

Acompañamos a sus familiares en su justo dolor.

## ARREGLESE

Nos choca grandemente que el paso que tienen por el paseo las cubas que cargan en el depósito de las aguas de Siles, no lo tengan en condiciones mejores para que no se haga ese barrizal en cuanto caen cuatro gotas, y tengan que saltar remangándose las personas que lo tienen que cruzar. Ya se arreglará ¿no?

## Tribuna Libre

(1)

Hemos recibido una carta con un escrito excesivamente violento, firmado por Vicente Giménez, contestando a Francisco Giménez y Andrés Alcandea; y como siguiendo ese camino pudiera terminar la cosa malamente, y El CAUTERIO SOCIAL no quiere alimentar pasiones excitadas hemos pensado no publicarlo, ni admitir nada que pueda proporcionar disgustos.

(2)

También hemos recibido una carta de la Agrupación Local de Empleados de Banca, dándonos las gracias porque con nuestra oportuna intervención hemos impedido que se den de baja unos cuantos socios, lo que hubiese sentado un mal precedente. También reconocen nuestra imparcialidad al tratar de impedir las coacciones a sus asociados a pesar de pertenecer a la U. G. T. Bueno es que se vayan dando cuenta de que El CAUTERIO SOCIAL no combate a las ideas; solo fugista a los traidores y farsantes de todos los campos. ¿E, ¿tamos? To lavia no...

## Sr. Director de "El Cauterio Social" PRESENTE

Muy Sr. mto: Habiendo leído en el número 39 de su imparcial periódico unas preguntitas que tienden a defender la razón, la justicia, y el derecho de los oprimidos y vejados, le ruego publique en su simpática e incomprendida Tribuna Libre, el presente escrito en defensa del derecho del joven Francisco Rodríguez de 18 años, huérfano, atropellado (el derecho) por Jesús Fernández antiguo mayoral de doña Joaquina Soriano; el que durante siete meses, estuvo quedándose diariamente con doce y medio céntimos de peseta, del jornal que al joven Rodríguez pagaba la patrona; y que no pararemos hasta que le sea devuelto.

Gracias anticipadas y dispense la molestia que le ocasiona su afán.

FERNANDO GÓMEZ PULGAN

Manzanares 21-1-33

**¡Fuego, fuego!**

—¿Por qué corres tanto, Bruno?  
 ¿Huyes, o te vas al Tercio?  
 —No B'as, que voy al comercio calle Manifiesto, uno; allí, sin recelo alguno, compro a **Santiago Ruiz Cuevas** tejidos y cosas "Nuevas"; pañería de provecho, y por "poco", un traje hecho, mejor que ese que tú llevas.

**Perdidos**

Señores Administradores de Periódicos.  
 ¿Qué harían ustedes con los suscriptores que no tienen para pagar veinticinco céntimos mensuales por la suscripción y no les falta dinero para fumar y beber vino diariamente y para «zurra» y aguardiente los domingos y algún que otro día?

Publicaremos las respuestas que recibamos y al final daremos la nuestra.

**¡Ojo, incautos!**

—¡Horror, terror y furor!  
 ¡Vaya una gente con vista!  
 Y, los beatos, señor,  
 hablan así en araquista...  
 —¡No te fies, Salvador...!

**Sección de anuncios económicos**

Con el fin de ser útil a la población en todo lo que pueda, a la vez que se procura un elemento de ayuda para su sostenimiento, EL CAUTERIO SOCIAL publicará una sección de anuncios económicos que no excediendo de diez palabras, se cobrarán a cincuenta céntimos de peseta cada uno. De este modo encontrará más fácil además el que tenga que vender o comprar algún objeto como bicicletas, muebles, máquinas, etc. así como

Se dan discos, cantos flamenco, por otros músicos, cuplés, etcétera. Razón CAUTERIO.	Vendo bidones calentar agua; estufa grande baratísima. Razón aquí.	DISPONIBLE
Se compran lenguas encanalladas para hacer veneno para matar ratas, topos, etc.	Se vende acero de ballestas para calza y ballestas enteras de coche, aquí.	Se admiten alumnos en la escuela de artes y oficios que se creará aquí, el año 1999.
DISPONIBLE	Se admiten lecciones religión, prácticas de beata joven y guapa. Hipócritas no.	Se compran pruebas existencia Dios, vista hambres, crímenes, guerras, pedriscos, etcétera.

**Santorál**

1.º de enero: *La Circuncisión del Señor*. Que quiere decir *isa* y *llanamente*, que el día primero del año, cogieron a J-sucristo, lo pusieron panza arriba y le cortaron el nervio del prepucio de su «cutilla», o sea la piel movible que la cubre.

No se escandalicen las beatas que celebran esa fiesta; pues eso significa, y si es digno de celebrarse, no sería pecado publicarla. ¿Verdad, señoras?

**Sí señores; se perdió**

Hemos visto varias veces, con pena, que cuando hay en la estación alguna desgraciada de esas que venden las caricias y su martirizado cuerpo, esperando el tren, hay a su alrededor, más o menos cerca, una pandilla de zánganos que las devoran con la vista; y no por lo que tengan de admirables las pobre-citas; sino por lo que llevan de meretrices.

¡Es una lástima que la juventud no piense que debe huir de las caricias compradas por peligrosas!

**PARTE FACULTATIVO**

**Día 4 - 2 - 33, anocheciendo.**

El deslustrado CAUTERIO SOCIAL, está postradísimo. Es difícil que salga con vida de esta acometida. Ha tenido una «garrada» con su director, que mató miedo, al que ha tratado de tonto, idiota, indigno y otras cosas parecidas, porque en sus columnas van a salir dos trabajos hablando de los «roseros azafraneros» que según el sinlustre paciente son cavernícolas reaccionarios, monarquizantes, que tienen miedo a ver su fotografía en EL CAUTERIO SOCIAL y en cambio no les ha dado vergüenza que salga en un periódico clerical y monárquico como A. B. C. Le ha dicho también que donde tiene el amor propio, para no mandarlos a paseo, después de haber hecho la trastada de leer la carta que el maestro Guerrero envió a esta redacción excusando su venida, y teniendo a menos de nombrarnos ¿Qué se han creído?

En vano el director le ha replicado: No seas tonto tú. ¿No comprendes que si no decimos nada de ellos van a gozar creyendo que nos han molestado? Si ellos son torpes y envanecidos ¿vamos nosotros a ser igual? Serénate, mi querido agonizante. Ya irán poco a poco reconociendo que a nadie queremos mal aunque les digamos las verdades. Ya los perdonarías, si los hubieras visto ensayando de «gahanes», que parecía «mesmamente» que se estaban preparando para cuando tengan que ir a arar de verdad. ¡Como tú no vistes a los criados dando a entender que ya ganan lo bastante para lucir anillos, pulseras, cadenas y monedas de oro...! Si hubieras visto, como yo se espiga con alhajas, tules, medias de seda y zapatos de charol, te alegrarías de lo que ha progresado la humanidad y todo lo perdonarías. Entusiásmate pobre moribundo; ya no hay hambre en la tierra; ya van las criadas y las espigadoras con oro en las orejas, los dedos, las muñecas y el cuello. Ya somos todos hermanos. ¡Albricias; levántate ya!

«Pero el sinlustre paciente nada quería oír, solo quería que en sus columnas no se dijese nada de los «roseros», como si entre ellos no hubiese buenos amigos suyos y del director. ¡Pobre humanidad!

El médico de cabecera  
**NOSEN FADA**

El practicante  
**MUICO REOSO**

**Nuestro folletón** Habienno gratia a el insuperable folletón DIOS, de Suñer y Capdevila, vamos a satisfacer a nuestros lectores con la publicación de un hermoso trabajo del ex cura S. Pey Ordeix que les ha de agradar grandemente.

Folletón de EL CAUTERIO SOCIAL N.º 1

**EL PUEBLO A LA ARISTOCRACIA**

POR  
**S. PEY ORDEIX**

**ARISTOCRACIA:**

Soy la lengua del Pueblo que hasta aquí babeó y que rompe a hablar. Me oírás, aunque te tapes los oídos, pues en mis gestos verán tus ojos mis palabras. Me verás, aunque cierras tus ojos, porque el individuo-célula del Pueblo hará sentir sus energías fluidicas a los individuos tuyos, sin que pueda evitarlo tu organismo poderoso. Me entenderás, aunque quieras distraerte, porque el ambiente te inundará con las olas acústicas de mis alaridos; la luz te asaltará con mis visajes... y ¡ay de ti, si no quieres entender! ¿A dónde huirás

que no te halle? ¿Dónde un hijo tuyo no se encontrará con un hijo mío? ¡Impotente! ¡Esclava de tu misma tiranía!

Te voy a hablar, cargado con la asquerosa librea que tú me has fabricado. Botones de ella son tus insultos. Soy el miserable de todas las miserias sociales; pero te voy a arrojar al rostro esa librea inmundada, y enfrente de tu cuerpo leproso, cancerado por todos los vicios, roído por todos los parásitos y tapado con vendas purulentas, aparecerá mi cuerpo con la majestad de un Cristo.

¡Grandeza, la de Sangre azul! Oírás la Pequeñez de la Sangre blanca y anémica, corrompida hace siglos por la Miseria, enrojecida e inflamada por tu fatigazo, ennegrecida por el sufrimiento. Habla la Sangre a la Sangre.

¡Habla el Germen! Ese que tu grandeza no ha podido perseguir en el escondite de su pequeñez. Ese Germen, has a ahora dormido en el seno de la Ignorancia, abre los ojos... ¡y ya ve! Abre los oídos ¡y ya oye! Se pregunta a sí mismo... ¡y ya responde! Abre su alma... ¡y recuerda! ¡y entienda! ¡y calcule!.

¡Y te interpela!

Y responde de una vez a la locuacidad multi-secular de tus Doctores, y tritura las argucias de tus libros y hace enmudecer a tus charlatanes.

El Pueblo va a hablar.

Lo que el autor dice en este escrito, dentro de

poco lo sabrán decir millones y millones de hijos del pueblo y el Pueblo todo. Y habrás de oírlo en todos los idiomas.

¡R flexiona, Aristocracia!

¡El Pueblo es grande! ¡El Pueblo es santo! ¡El Pueblo es sabio! El Pueblo te viene a notificar: «soy tu Padre.» ¡Aristocracia, recuérdalo! Eres hija del Pueblo y tus hijos se diluirán en el Pueblo. Vienes de El, y a El vas. No lo olvides.

Este Pueblo te escuchó a tí pidiendo su exterminio con rugidos de Furia. ¡Acuérdate de la Semana Trágica, y de las siete semanas de tu Terror! ¡Acuérdate!

Formaste proceso al Pueblo y le acusaste de muerte. Aquí va la réplica a tu Proceso.

Y el que tenga oídos, oiga.

Madrid, Abril 1910

DISPONIBLE